

ORDEN DEL DIA
XV SESION EXTRAORDINARIA
26 DE OCTUBRE DE 2022

I.- Pase de lista y comprobación de quórum legal.

II.- Apertura de la sesión.

III.- Presentación de acta de la Comisión de Reglamentos del H. Ayuntamiento a efecto de que el cuerpo edilicio analice, discuta y en su caso apruebe las Disposiciones de carácter administrativo para el funcionamiento y operatividad de los panteones municipales rurales.

IV.- Solicitud del Presidente Municipal a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe la integración de la Comisión General de Ciudades hermanas como a continuación se indica:

- 1.- **Presidente:** Presidente Municipal
- 2.- **Secretario Técnico:** Secretario del H. Ayuntamiento
- 3.- **Secretario Ejecutivo:** Director de Turismo
- 4.- **Secretario del Área Turística:** Regidor Presidente de la Comisión de Turismo del H. Ayuntamiento
- 5.- **Secretario para el Área de Comercio:** representante del sector de prestadores de servicios
- 6.- **Secretario para el Área de Educación y Cultura:** Presidente del Comité Pueblos Mágicos Salvatierra.

Lo anterior en apego a lo dispuesto por el Artículo 3, 5, 16 y demás relativos al Reglamento para la Comisión General para las relaciones entre la ciudad de Salvatierra, Gto., y otras ciudades del resto del país, así como del mundo bajo el régimen de ciudades hermanas.

V.- Solicitud del Presidente Municipal, a fin de que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 7 del Reglamento para la Comisión General para las Relaciones entre la ciudad de Salvatierra, Gto., y otras ciudades del resto del país, así como del mundo bajo el régimen de ciudades hermanas, el H. Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe la propuesta de hermandad entre nuestro municipio de Salvatierra, Guanajuato y el municipio de Huamantla Tlaxcala, ambos pueblos mágicos con antecedentes históricos, culturales y tradiciones en común, concediéndose en consecuencia la firma de la declaratoria correspondiente, así como la celebración de los protocolos respectivos.

VI.- Solicitud del Presidente Municipal, a fin de que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 10 del Reglamento para la Comisión General para las Relaciones entre la ciudad de Salvatierra, Gto., y otras ciudades del resto del país, así como del mundo bajo el régimen de ciudades hermanas, el H. Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe la propuesta del orden del día de la V quinta sesión solemne a llevarse a cabo el próximo jueves 27 de octubre de 2022 en punto de las 9:00 horas en el recinto oficial de Sala de Cabildo, con motivo de la firma y declaración oficial de hermandad entre nuestro municipio de Salvatierra, Guanajuato y el municipio de Huamantla, Tlaxcala, ambos pueblos mágicos.

VII.- Clausura de la Sesión